



En la ciudad de Córdoba, siendo las 13:15 horas del día 6 de noviembre de 2018, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala de Juntas de la ETSIAM, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, María Teresa Martín Romero, Encarnación Muñoz Serrano, María del Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, Gregorio Gálvez Valdivieso, María Teresa García Martínez, Juan José Giner Casares, Lara Paloma Sáez Melero, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Concepción Hera Díaz de Liaño, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M^a Ángeles Martín Santos, Rut Morales Crespo, M^a Carmen Ruiz Roldán, Manuel Silva Rodríguez, Francisco Miguel Camba Capitán, Elena González González, Antonio Ángel Monge Leiva, Francisco Javier Morales Calero, Alba Rincón Castro, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

(Justifican su ausencia los profesores D. Félix José Infante García-Pantaleón y D. Conrado Moreno Vivián, y del personal de administración y servicios D. Damián Casado Mora y D^a. Ana María Ruiz Sánchez)

Como invitados asisten D^a Herminia M^a García Mozo y D^a Inés Santos Dueñas, como Coordinadoras de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias y excusa su ausencia D. Manuel Sáez Cano,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, de la modificación de la PAOE del curso 2018/19 de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana abre la sesión explicando de forma general los asuntos de trámite que se proponen para su aprobación.

La Sra. Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz informa sobre las modificaciones de la PAOE propuestas. En primer lugar, se propone una reducción del número de grupos medianos en 1º de Grado de CCAA, como consecuencia de la disminución en el número de estudiantes de nuevo ingreso. A raíz de la solicitud del Dpto. Química Física y Termodinámica Aplicada, se convocó una reunión con el profesorado de 1º curso, con los que se llegó al acuerdo de pasar de 3 a 2 grupos medianos.

La segunda modificación afecta a la asignatura *Matemáticas Generales* del Grado de Química, donde se ha reducido el número de grupos medianos de 3 a 2, por petición de los profesores. A este respecto, la profesora Mercedes Marín explica que esta petición se basa en que son sesiones de *pizarra*, por lo que no merece la pena hacer grupos tan pequeños. Asimismo, aclara que esta petición ya se hizo el curso anterior, y que los alumnos no se verían afectados puesto que están funcionando de esta forma desde el inicio de este curso académico. El coordinador del Grado de Química D. Manuel Cruz añade que el Horario Semanal está actualizado desde la segunda semana del curso.

La Sra. Vicedecana explica otras dos modificaciones similares a la anterior, que afectan a la asignatura *Biología Molecular y Celular de las Plantas* de 4º de Grado de Bioquímica, que dado que sólo se han matriculado 14 alumnos, solicitan pasar de 2 a 1 el número de grupos medianos, y a la asignatura *Micología* de 4º de Biología, que con 52 alumnos matriculados solicitan pasar de 3 a 2 grupos medianos.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación de la PAOE del curso 2018/19.

Punto 2º

Aprobación, si procede, de la modificación de la fecha de defensa del Tribunal 14 de TFG del Grado de Biología

La Sra. Decana explica que el número de alumnos que han solicitado defender el TFG en la convocatoria de noviembre ha sido mayor que el previsto, por lo que se han tenido que convocar tribunales que ya habían actuado previamente, evaluando un número de TFGs inferior al máximo

previsto, o que aún no lo habían hecho. Todos los profesores implicados en estos tribunales han aceptado generosamente participar, pero para algunos, concretamente los que forman el tribunal 14, no es posible hacerlo en las fechas ya aprobadas, 13 y 14 de noviembre. Se solicita por tanto a la Junta de Facultad que se permita la modificación de la fecha de defensa del tribunal 14 de TFG al 15 de noviembre de 2018.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación de fecha de defensa del tribunal 14 de TFG.

Punto 3º

Aprobación, si procede, de la modificación del Calendario Académico 2018/19 adaptado de la Facultad de Ciencias, por traslado de fecha de FERIA de Córdoba

La Sra. Decana explica que tanto el Calendario Académico 2018/19 de la UCO como la adaptación que de él hace nuestra Facultad, se han visto afectados por el traslado de la fecha de la FERIA de Córdoba. La propuesta de modificación implicaría seguir acabando las clases el día 17 de mayo para 4º curso y aquéllos con asignaturas anuales, y el 22 de mayo para el resto de los cursos. Como días lectivos, pero sin clase, quedaría el período comprendido entre el 23 y 29 de mayo, para tutorías y entrega de trabajos pendientes.

El profesor Luis Sánchez sugiere que, ahora que es viable, sería más conveniente acabar las clases el día 24 de mayo. El estudiante Fco. Javier Morales opina que ve adecuada la propuesta de la Sra. Decana, y añade que los exámenes de 4º comienzan muy pronto, por lo que pide más flexibilidad a la hora de que los profesores puedan acabar las clases antes del 17 de mayo.

Ante la propuesta de modificación de calendario, se establece un breve debate entre algunos profesores, y se decide adoptar la propuesta realizada por el profesor Luis Sánchez.

Finalmente la Sra. Decana reformula a la Junta de Facultad su propuesta de modificación de calendario, quedando de la siguiente forma: 4º curso y aquéllos con asignaturas anuales acabarían las clases el día 17 de mayo, y el 24 de mayo para el resto de los cursos, haciendo hincapié en que quedaría a la elección del profesor impartir docencia los días 23 y 24 de mayo. Como días lectivos, pero sin clase, quedaría el período comprendido entre el 27 y 29 de mayo, para tutorías y entrega de trabajos pendientes.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación del Calendario Académico de la Facultad de Ciencias para el curso 2018/19.

Punto 4º

Aprobación, si procede, de la modificación del Calendario de Exámenes del curso 2018/19 de la Facultad de Ciencias, por traslado de fecha de FERIA de Córdoba

La Sra. Secretaria Académica explica que la modificación de la fecha de la FERIA de Córdoba afecta al calendario de exámenes de las asignaturas de 4º, concretamente a la primera convocatoria del segundo cuatrimestre. Por ello, se han tenido que cambiar varios exámenes de los cinco grados de la Facultad. Aprovechando estas circunstancias, se ha hecho una revisión profunda de las aulas asignadas al calendario de exámenes completo, teniendo en cuenta el número real de alumnos matriculados. Se han reasignado muchas aulas, especialmente en el Grado de Física, con el fin de que se ajusten mejor al número de alumnos, e incluso se ha cambiado la hora de algunos exámenes cuando ha sido posible, buscando siempre el beneficio conjunto de alumnado y profesorado.

La profesora Mercedes Marín propone un cambio puntual de hora de una asignatura, con el fin de que todos los exámenes de esa convocatoria y grado pasen a horario de mañana. Tras comprobar la viabilidad de la propuesta, se acepta.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación del Calendario de Exámenes de la Facultad de Ciencias para el curso 2018/19.

Antes de finalizar la sesión, la Sra. Decana informa sobre los Actos que tendrán lugar para conmemorar la festividad de nuestro patrón San Alberto, así como aquellos organizados por el Colegio de Químicos, e invita a todos a asistir a dichos actos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias